



PODER CIUDADANO 2026

Resumen del reglamento



Tipo	Modalidad	Desarrollo	Dificultad	Participación	Cupo
Cuestionario.	Virtual.	Con desarrollo en vivo.	Solo 5°, 6° o 7° según orientación de la escuela.	Individual.	Hasta 10 estudiantes por escuela.



1. Fundamentación

Poder Ciudadano promueve el conocimiento de la Constitución Nacional, el sistema republicano y la división de poderes. La competencia busca fortalecer valores democráticos, respeto por la ley y comprensión del Estado de Derecho.

2. Objetivo

Evaluar conocimientos sobre las instituciones básicas del Estado argentino, especialmente los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sus funciones y fundamentos constitucionales.

3. Destinatarios y participación

- Estudiantes de 5°, 6° o 7° año, según la orientación de la escuela.

- Participación individual.
- Hasta 10 estudiantes por escuela.

4. Modalidad

La competencia se realizará en modalidad virtual, con conexión sincrónica y uso de la plataforma oficial de ONIET, según cronograma.

5. Inscripción, consultas y canales oficiales

La inscripción deberá realizarse antes del inicio de la competencia, exclusivamente mediante el Sistema ONIET o el medio oficial indicado por la organización.

Los canales oficiales para consultas son la mensajería interna del Sistema ONIET y el correo electrónico oniet@ubp.edu.ar.

No se recibirán inscripciones, respuestas, archivos, trabajos o entregas por medios distintos de los establecidos por la organización.

6. Desarrollo de la competencia

El examen será online. El participante ingresará a la página de la competencia y responderá un cuestionario de opción múltiple.

Durante el examen no se permitirá el uso de material bibliográfico, Constitución Nacional, leyes, apuntes ni asistencia externa.

El cuestionario tendrá 20 preguntas, una duración de 20 minutos y un valor total de 100 puntos. Cada pregunta valdrá 5 puntos.

El sistema seleccionará las preguntas en forma aleatoria desde una base de datos y podrá variar también el orden de las opciones.

7. Temas o líneas de trabajo

- Constitución Nacional.
- Sistema representativo, republicano y federal.
- División de poderes.
- Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.
- Derechos, libertades fundamentales y Estado de Derecho.
- Instituciones básicas del Estado argentino y leyes reglamentarias.

8. Entregables, instancias y fechas de cierre

Las etapas, entregas o registros de participación deberán completarse exclusivamente por el Sistema ONIET o por la plataforma oficial indicada para la competencia.

Instancia / entregable	Descripción	Fecha de cierre
Inscripción	Carga del participante en el Sistema ONIET.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Cuestionario online	Resolución de 20 preguntas de opción múltiple en la plataforma oficial.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Desempate	Nuevo examen de 10 preguntas si persiste empate en puntaje y tiempo.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Registro de resultados	Corrección automática, puntaje y ranking generados por el sistema.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET

9. Evaluación

La corrección será automática. El sistema asignará puntaje por cada respuesta correcta y generará el ranking. En caso de empate se considerará el tiempo de resolución. Si persiste el empate, la organización podrá tomar un nuevo cuestionario de desempate.

10. Rúbrica sencilla de evaluación

Criterio	Qué evalúa el jurado / sistema	Puntaje máximo
Principios constitucionales	Comprensión de Constitución, república, soberanía popular, igualdad ante la ley y Estado de Derecho.	25
División de poderes	Identificación de funciones, organización y límites de los poderes del Estado.	30
Derechos y garantías	Reconocimiento de derechos, libertades y garantías constitucionales.	20
Precisión en respuestas	Cantidad de respuestas correctas en el cuestionario oficial.	15
Gestión del tiempo y plataforma	Resolución dentro del plazo y uso correcto del sistema oficial.	10
Total		100

11. Escala sugerida de valoración

Puntaje	Nivel de logro
90 a 100	Desempeño sobresaliente. Cumple con precisión, claridad y alto nivel de participación.
75 a 89	Desempeño muy bueno. Cumple sólidamente con los criterios principales.
60 a 74	Desempeño adecuado. Cumple aspectos centrales, aunque requiere mayor desarrollo o precisión.
Menos de 60	Desempeño insuficiente. No alcanza los requisitos mínimos esperados.

12. Responsables y colaboradores

La competencia será supervisada y evaluada por docentes, jurados y/o especialistas designados por la Universidad Blas Pascal. También podrán colaborar estudiantes de carreras relacionadas, según lo disponga la organización.

13. Premios y reconocimientos

El detalle de premios, medallero y reconocimientos se regirá por lo establecido en el Reglamento General vigente de ONIET. Los resultados serán informados por los canales oficiales del evento.

14. Situaciones no previstas

Toda situación no prevista, divergencia interpretativa o inconveniente operativo será resuelto por la organización de ONIET. Su decisión será definitiva para el desarrollo de la competencia.

15. Uso responsable de herramientas tecnológicas

Las herramientas tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, deberán utilizarse de manera responsable y conforme al Reglamento General. No se permitirá el uso de IA, buscadores, apuntes digitales, asistencia externa o dispositivos no autorizados durante el examen.